

EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

C O N V O C A

A TODO EL ESTUDIANTADO DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL, INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE, LICENCIATURA EN ADMON. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD, INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INGENIERÍA EN REDES Y TELECOMUNICACIONES SE LES INVITA A PARTICIPAR EN EL…

4° TORNEO FLASH DE SUPER SMASH BROS.

ULTIMATE 2026

B A S E S

I. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos que se encuentren inscritos en el semestre 2026-II.
2. La participación es en forma individual.
3. El costo por participar es de $50.00, el cual deberá ser pagado a más tardar el miércoles 18 de noviembre de 2026.
4. El evento está limitado a 30 participantes confirmados, serán contactados por el comité organizador.
5. Podrán registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria en el sistema de WEB de eventos del DASC en https://uabcs.online/ y como fecha límite el 18 de noviembre de 2026.

II. DEL FORMATO DEL CONCURSO

6. Existirá una única categoría.
7. El concurso se llevará a cabo el día 20 de noviembre en el aula destinada para la actividad a las 16:00 hrs.
8. Serán combates de 1 contra 1 con un límite de tiempo de 7 minutos cada combate, eliminación directa, 3 vidas, sin ítems, mapa: Final Destination.
9. Los personajes de DLC están prohibidos.

III. DE LAS REGLAS

10. En caso de que un participante no se presente, éste no podrá ser remplazado por otra persona.
11. Los jugadores deben llevar su control o conseguir prestado uno durante el evento.
12. No se permitirán modificaciones en la configuración del juego ni control.
13. Cualquier intento de obtener ayuda o de interferir con los demás jugadores está prohibido, participante que incurra en esta situación quedará descalificado de manera automática.

IV. DE LOS PREMIOS

14. El monto recaudado será dividido en: 1er lugar (50%), 2do lugar (30%), 3cer lugar (20%).

V. DEL JURADO

15. El jurado estará integrado por los organizadores del torneo, quienes emitirán su decisión, la cual será inapelable.

VI. DE LOS IMPREVISTOS

16. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

La Paz, B.C.S. a 20 de octubre de 2026